

Eco
en 60
segundos

EMPRESAS

¿Quién compra en las ampliaciones de capital?



4.819

millones es la inversión total suscrita por inversores extranjeros hasta marzo.

FLASHES

Las radiales de peaje le cuestan a Ferrovial

Ferrovial concede un valor en libros consolidados negativo de 124 millones a las autopistas R-4 y AP-36 (Oceña-La Ronda), ambas en suspensión de pagos, según informó el grupo a la Comisión Nacional el Mercado de Valores.

El Canal de Panamá avanza un 1,5% cada mes

La construcción del tercer juego de esclusas estará terminada para finales de 2015. El avance de la obra es del 1,5% mensual y ya se encuentra en el 73 por ciento de realización, según ha informado el ingeniero responsable de la ACP.

Las retenciones de IRPF a consejeros serán del 19%

El porcentaje de retención e ingreso a cuenta sobre los rendimientos del trabajo que se perciban por la condición de administrador será del 19% en lugar del 35% fijado para el resto de compañías, siempre que facturen menos del 100.000 euros anuales.

El personaje del día

ACS, a través de su filial en los EE UU, anunció ayer la compra del capital de la constructora estadounidense J.F White Contracting, con una cartera de 200 millones.

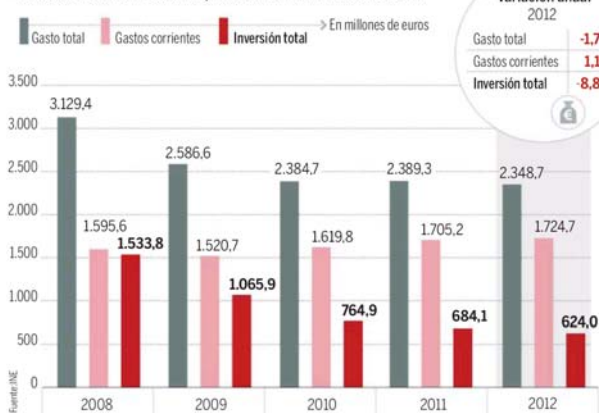
Florentino Pérez
Presidente de ACS

Las deducciones fiscales «verdes» desaparecen en 2015

Al tratarse de normas obligatorias en la mayoría de los casos, el Gobierno cree que son ineficaces ■ La inversión se ha reducido con el paso de los años

Cada año, menos

• Gasto corriente e inversión en protección ambiental de la industria



• Distribución porcentual de las inversiones por tipo de inversión y ámbitos medioambientales



Belén Tobalina

MADRID- Muchas compañías llevan a cabo inversiones esenciales con el fin de minimizar el impacto medioambiental de sus procesos productivos. Hasta ahora, todas aquellas empresas que lograban así estar por encima de lo que exigen las normas ambientales en cuanto a generación de residuos, vertidos y emisiones contaminantes a la atmósfera podían deducirse un 8 por ciento de las inversiones realizadas. Sin embargo, «a partir del 1 de enero de 2015 ya no existirá este tipo de incentivos», avanza a LA RAZÓN Fran Barquero, coordinador del Departamento de Química y Medio Ambiente de E. Iniciativas. «Se trata de una errata, concluirán en 2015», confirmaron a este periódico desde el Ministerio de Hacienda. Aunque al tratarse de un borrador, tras el periodo de alegaciones, que finaliza con el verano, el anteproyecto podría cambiar, pero lo cierto es que este tipo de deducciones medioambientales han sido reducidas

y rescatadas en diferentes reformas fiscales y todo apunta a que esta vez sí que desaparecen y tras ellas los esfuerzos medioambientales.

«La eliminación de estas deducciones no será algo estratégico para las grandes compañías, pero para sectores industriales tocados por la crisis y pequeñas y medianas empresas, su desaparición incidirá en la toma de decisiones. De modo que cumplirán con las normativas ambientales, pero no irán más allá al no tener ningún tipo de incentivo», asegura Barquero.

Incentivos innecesarios

«Según el Gobierno, se han eliminado porque las exigencias ambientales son elevadas y casi todas ellas obligatorias y entienden que por ello no es necesario este incentivo. Sin embargo, las empresas que percibían estos incentivos iban más allá de la norma, después de que en la Ley de Economía Sostenible se cambiasen los requisitos para recibirlas».

Yes que antes de 2011, las com-

pañías podían acceder a estas deducciones tanto si sólo cumplían con la normativa como si reducían sus impactos ambientales por encima de las exigencias legales. Lo curioso es que van a eliminarlas y a día de hoy «no hay ningún estudio oficial sobre los logros medioambientales obtenidos gracias a estas deducciones» asegura Ramón Lubián, manager de Financiación de la Innovación (Área Industrias Manufactureras y Medio Ambiente) de ALMA CG. Algo clave para saber valorar si este tipo de incentivos sirven o no realmente de algo.

Lubián coincide con Barquero en que su eliminación «hará que las empresas se vayan a limitar a cumplir la normativa ambiental, dejarán de intentar superarlas». No obstante, Lubián reconoce

A MENOS
Este tipo de incentivos comenzaron en 1997, pero fueron reduciéndose

MUCHAS LEYES
La legislación autonómica no ha contribuido al desarrollo de las ayudas

también que «este tipo de deducciones ambientales no existen en Europa -lo único parecido son incentivos a la eficiencia energética en Bélgica-, pero no considera que por ello tengan que eliminarse, ya que «pueden ser un punto de ventaja en competitividad. No digo que una empresa vaya a instalarse aquí por estas deducciones, pero podría ser un factor más a tener en cuenta, porque una empresa química pesada gasta millones de euros en mejorar su impacto ambiental, y reducir-

se un 8 por ciento en estas inversiones es bastante dinero», explica Lubián.

No es la primera vez que se intentan eliminar. Según recuerda Barquero, «este tipo de incentivos comenzaron en 1997. En-



La inversión en medidas de protección medioambientales que no tengan carácter obligatorio ha descendido año tras año

tonces las empresas podían deducirse un 10 por ciento de las inversiones realizadas en este campo. Desde el año 2000 hasta 2007, el número de empresas que obtuvieron estas deducciones fue creciendo. Así, en el año 2000 hubo 3.400 declarantes con una deducción global de alrededor de 58 millones de euros, mientras que en el año 2007, hubo casi 6.000 declarantes y 124 millones de euros deducidos en total. En 2006, el Gobierno del PSOE realizó una reforma que preveía su eliminación progresiva para 2011, al reducir en dos puntos porcentuales cada ejercicio la deducción. Esto introdujo inseguridad entre el sector y derivó en una caída de declarantes. Sin embargo, en 2011, la Ley de Economía Sostenible, puesta en marcha por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, recuperó la deducción del 8 por ciento».

Es cierto, reconoce Barquero, que, en la práctica, «su efecto incentivador fue cuando menos discutible, ya que, según datos del Instituto Nacional de Esta-

Alimentación, química y farmacia

Los últimos datos completos publicados por el Instituto Nacional de Estadística sobre el gasto de la industria en protección medioambiental corresponden al año 2012. Los sectores alimentación, bebidas y tabaco, química y farmacéutica y metalurgia y fabricación de productos metálicos concentraron, respectivamente, el 27,0%, 18,3% y 15,4% del gasto corriente. En los dos primeros el gasto creció un 5,4% y un 3,3%, respectivamente, mientras en el último se redujo un 4,1% en términos interanuales. Cataluña es la comunidad autónoma con mayor gasto en protección del medio ambiente, con 439 millones, el 25,5% del total nacional y también la que más invirtió, 135,6 millones

dísticas (INE), la inversión medioambiental se había ido reduciendo, de modo que la mejora de las deducciones de la ley de Economía Sostenible no ha conllevado una inversión mayor.

El tapón de la autonomías

En concreto, en el último trimestre de 2013, la inversión registró un descenso del 10,6 por ciento en tasa anual». Pero eso se debe a que uno de los requisitos para la aplicación de esta deducción es contar con un certificado de convalidación que expiden las comunidades autónomas con diferentes criterios. «Esta poca uniformidad de criterio ha influido en el poco entusiasmo a pesar de las mejoras de estos incentivos tras la Ley de Economía Sostenible», añade Barquero, que asegura que «el incentivo es necesario, pero no en su forma actual, sino que hay que fortalecerlo a través de la uniformidad de criterios de evaluación con el fin de facilitar su difusión entre las empresas, y evitar que su gestión efectiva no sea un tedio burocrático sin fin.

Protección medioambiental

Menos gasto anual y mucho menos inversiones

El gasto de la industria en protección medioambiental se elevó a 2.348 millones de euros en 2012, con un descenso del 1,7% respecto al año anterior. Los gastos corrientes destinados a la protección medioambiental aumentaron un 1,1%. Por el contrario, la inversión registró un descenso del 8,8% en tasa anual.

Atendiendo al tipo de equipo e instalación, el 57,5% de la inversión se realizó en equipos e instalaciones integrados y el 42,5% en equipos e instalaciones independientes. La inversión en el ámbito de la protección del aire y el clima (reducción de emisiones atmosféricas) registró una disminución anual del 29,3% en equipos e instalaciones independientes, y del 6,5% en equipos e instalaciones integrados. Los ámbitos de protección del aire y el clima (reducción de emisiones atmosféricas), gestión de las aguas residuales y gestión de los residuos concentraron el 38,6 por ciento, el 20,1 por ciento y el 10,8 por ciento de la inversión total, respectivamente.

Cambios en los gastos

1,1%
aumentaron
los gastos corrientes de la industria
en protección medioambiental

8,8%
disminuyó
la inversión en tasa anual con
respecto al año anterior